



Lazos

La Revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 39 La primavera, 2013



Felisa Sanz Moreno, 1935 San Pedro de Gaillos



Ayuntamiento de
SAN PEDRO DE GAILLOS



GAÍLLOS: LOS "PUEBLOS ROMANOS CON BUENOS HUERTOS"

Por Pedro Luis Siguero Llorente

Van siendo muchos años los vividos, y ya empiezan a platear mis sienas. Lejos queda la mirada asombrada de un niño escualido vibrando con la gaita floreada del tío Tambores, con la mirada infinita del pastor de ovejas envuelto en su capa o con la magia del tacto de las uvas en los pies sangrando amor del Sol. La vida después te maneja de manera caprichosa, te aleja o te acerca del pueblo, te lleva o trae seres queridos, te acaricia con brisa perfumada o te golpea como un huracán. Pero, en el fondo, eres ese mismo niño. Con más experiencia, con nuevas circunstancias y retos, pero con el mismo alma. Como decía Rosa Luxemburgo, *la verdadera patria del hombre es la infancia*. Si acumulas conocimientos es, fundamentalmente, porque ese niño sigue viviendo en tí y sigue queriendo encontrar respuesta a lo que un día despertó su curiosidad.

A mí me pareció siempre muy peculiar y misterioso el nombre de Gaillos. No creo que haya otro pueblo en toda España en el que esta palabra antigua y misteriosa aparezca. Y como él, otros topónimos con los que hemos convivido siempre como el Bodón de la Polvorosa, el Arranpolo, etc. o palabras de uso general en el pueblo, que al utilizarlas ante gente de otros lugares nos hemos dado cuenta de que no nos entendían: las morgas, la longaniza, el hinque, y tantas otras.

Sin embargo, estas palabras nos pueden contar muchas cosas de nuestra historia. Nuestra sociedad recuerda su pasado principalmente a través de documentos escritos, interpretados por los historiadores. Pero, ¿qué nos pueden contar los documentos de la época romana o medieval de nuestra zona? Pues nada, o casi nada, porque para no se conservan documentos escritos de San Pedro de esas épocas. Podríamos recurrir

entonces a los arqueólogos, que estudian los restos que quedan sobre el terreno. Pero poco nos cuentan la monedas y los restos cerámicos del carácter de los antepasados, de sus ilusiones y de su espíritu.

En este contexto, cobran una gran importancia los pocos que intentan conocer el pasado a través de fuentes que no sean los documentos escritos o los restos arqueológicos. Quiero mencionar, por ejemplo, al historiador Gonzálo Menéndez Pidal, hijo de gran historiador y filólogo Ramón Menéndel Pidal y fallecido en 2008, que escribió *La España del siglo XIII leída en imágenes*. En esta obra maestra nos describe con todo lujo de detalles cómo era la vida cotidiana de la gente, vista a través de los detalles de más de tres mil quinientas ilustraciones de los libros de Alfonso X el Sabio, y de centenares sacadas de otras obras. Él mismo se lamenta de que "muchos son hoy los historiadores que apenas comprenden el valor documental que para la Historia tienen las imágenes".

Yo mismo llevo diecinueve años escudriñando el significado oculto y la historia que encierra una parte significativa de la tradición, como son las palabras, a través de su estudio etimológico. Con veinticuatro años reuní un día a mis tíos Juan Lázaro Martín Sanz y Enrique Castro Casado ante una fotografía aérea del término enorme, y fui pegando en cada paraje el nombre que ellos recordaban después de toda una vida de acariciar con el arado el vientre de la Madre. Cada una de esas palabras encerraba un misterio venido de mil o dos mil años atrás: cómo había sentido ese trozo de planeta un antepasado al que sentía como propio. Mi propósito sólo era hacer uno más de los esfuerzos por anotar la tradición oral



La Revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 38. La primavera, 2013

Edita: Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

Dirige: Arantza Rodrigo

Consejo de Redacción: Demetrio Casado, Ismael Peña, Carlos de Miguel y Pedro Luis Siguero.

Colaboran en este número: Santos Casado, Manuel Miguel Fernández, Carlos de Miguel, Carlos A. Porro, M^a Eugenia de Santos y Pedro Luis Siguero.

Fotografía:

Fotos portada: cedida por Inocenta Delgado

Fotos págs 6 y 7: Fundación Joaquín Díaz.

Fotos págs. 8 y 10: Arantza Rodrigo

Deposito legal
S.G.73/2003

Si quieres colaborar

Envíanos aquellas coplas que cantaban en tu pueblo, expresiones, refranes y chascarrillos propias de tu localidad, aquellos aspectos de la vida tradicional, etc. Debes incluir los siguientes datos: Nombre, apellidos y edad de quién envía la información. Cuando corresponda también de quién y dónde se ha recogido la información.

Enviar a:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL FOLKLORE

40389-San Pedro de Gaillos SEGOVIA

Teléfono: 921 531001 y 921 531055

Fax: 921 531001

centrofolk@sanpedrodegaillos.com

www.sanpedrodegaillos.com

Página en facebook: centro de interpretación del folklore



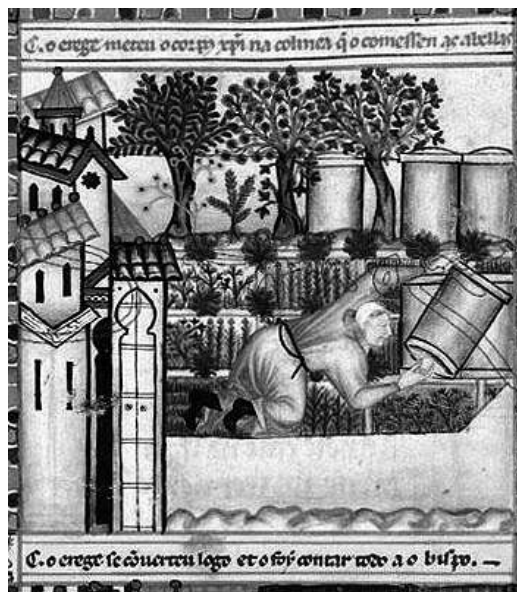


de la zona que estaba a punto de perderse para siempre. Pero pronto me dije: o sea, que en España hay un libro de la vida, como son los topónimos, no escrito sino transmitido de boca a oído entre cuarenta u ochenta generaciones de antepasados, con al menos siete millones de vocablos en la memoria de los abuelos y un millón y medio en los mapas, al que casi nadie hace ni caso como fuente de conocimiento del pasado. Sencillamente, a veces, la vida te besa en la boca. Y desde entonces no he parado: he escrito un libro sobre el origen de los topónimos de la provincia de Segovia y otro de la de Madrid, pero el 90% de lo que he descubierto lo tengo escrito pero sin publicar. No sólo tengo comprendido el origen de casi un millón de topónimos españoles, sino también de otro millón de nombres llevados por los conquistadores españoles o portugueses por todo el Mundo.

Esa práctica en descomponer las palabras y reconocer en ellas las deformaciones para eliminarlas y encontrar su origen me ha llevado, insospechadamente, a comprender también el origen de muchos nombres y apellidos de personas, los nombres de los animales, plantas y minerales, de canciones, etc. Porque todas las palabras que usamos son tradición oral, y nacieron de la ocurrencia, generalmente, de un romano de hace dos mil años. Y cuentan muchas cosas de nuestra historia. Por ejemplo, es bien sabido por todos los sampedranos que nuestro apodo tradicional colectivo es el de *calamorros*. Siempre hemos creído que significaba algo así como "cabezotas". Sin embargo, su origen etimológico revela que ese era el nombre de San Pedro de Gaillos y sus barrios en época romana, ya que eran los *Callos Amos Horros*, es decir "pueblos con calles amados para nosotros que

somos sus habitantes y con buenos huertos". Nada menos. O sea, que entendiendo un simple apodo colectivo, demostramos que es un gentilicio de época romana; que San Pedro y sus barrios ya existían en esa época y que ya entonces eran barrios pues se les nombra colectivamente; y que tenían buenos huertos, por los que eran conocidos en la comarca. Ya hemos descubierto sobre el pasado remoto con una simple palabra de la tradición oral mucho más de lo que podríamos haber descubierto estudiando los inexistentes documentos escritos de la zona y de la época y los escasos restos cerámicos o metálicos que quedan en el campo. Sí sirven estos restos para confirmar ese origen romano, pues no es raro encontrar en algunos lugares del término de cuyo nombre no quiero acordarme *terra sigillata gallica tardía*, es decir, cerámica gris tardorromana.

Podría seguir con innumerables ejemplos, pero ya me estoy extendiendo demasiado. Simplemente os contaré que danza de *paloteo* significa "danza de los palos en alto", que el *zarragón* o director de la danza de una generación anterior y que vela porque se realice correctamente, por abrir hueco entre el público y de vez en cuando interviene en la danza de manera magistral, significa en latín "queridillo", que el *encuatreo*, que es una de las cuatro parte de la danza, significa "los cuartos en que se divide la danza desde los tiempos antiguos"; que la *galona* o tiras que llevan los danzantes en la espalda significa "prenda de vestir propia del callo o pueblo con calles"... Por cierto, que San Pedro de Gaillos no es más que San Pedro de los Callillos o pequeños pueblos con calles, ¿recordáis? los Callos Amos Horros.■



Huerto con colmenas. Cantiga 208b de Alfonso X el Sabio. Biblioteca Nacional de Florencia



TEMAS DE CONVERSACIÓN EN LAS MATANZAS

Santos Casado Pérez

En los años 40-50 del siglo pasado, durante la matanza, alrededor de la mesa, antes, durante y después de las comilonas y grandes cenas, se reunía toda la familia: hombres y mujeres, grandes y chicos. Eran días para estar juntos, charlar y contar historias, historietas o simplemente anécdotas. Era recurrente la narración de sucedidos, recientes o lejanos, o contar cuentos, o desafiar la capacidad intelectual de los más jóvenes con acertijos o problemas, algunos de planteamiento ingenioso; y, como no, jugar a las cartas o hacer con ellas ejercicios de malabarismo

La guerra civil

La guerra de España (1936-39), todavía reciente en la memoria colectiva, narrada por los propios ex soldados, ponía un punto de atención especial y de admiración entre los más pequeños. En el pueblo, como en toda España, se movilizaron varias quintas y, por pertenecer a una región que se adhirió desde el comienzo del levantamiento a la causa nacional, todos los llamados a filas residentes en San Pedro guerrearon defendiéndola, aunque destinados en lugares diferentes.

También se dio el caso de algún hijo del pueblo a quien sorprendió la guerra en Madrid y que, en consecuencia, al ser llamado a filas, independientemente de su credo político, tuvo que defender la causa republicana y, de facto, estar enfrentado a su propio hermano, aunque fuese en frentes alejados.

En el cerco de Madrid, que se prolongó a lo largo de los 3 años de la guerra, había días y hasta temporadas de calma en los que soldados de los bandos enfrentados cruzaban conversaciones a viva voz, e incluso intercambiaban tabaco del que disponían los nacionales- por papel de liar cigarrillos que no faltaba en la zona roja-. Y algunos hasta se sinceraban con el enemigo. En otros momentos, sin embargo, se recrudecía el conflicto y entonces tocaba el zafarrancho de combate y el tiroteo. Algunos salvaron, tal vez, la vida por una hebilla o una cartera que actuaron a modo de chaleco antibalas. Crisis de ansiedad y de miedo impulsaban a retroceder hasta esconderse en zona de retaguardia. En prevención de ello, cuando se decidía un avance de la infantería sobre las líneas enemigas, se utilizaba a veces el "asaltaparapetos", es decir, un trago de licor fuerte y de mala calidad.

Sucesos

También estaba relativamente reciente un suceso que tuvo lugar en el río San Juan, en territorio de San Pedro, en la confluencia con los términos de Aldealcorvo y del Villar de Sobrepeña. Cierta noche de otoño, una avenida de colosales proporciones, un autentico "sunami",

sorprendió a un pastor con su rebaño guarecidos en un viejo molino que servía de tenada y que estaba construido en pleno cauce del río y en el lugar conocido como Marijave antiguo nombre del río-; la gran avalancha rompió puertas y talanqueras y arrastró los objetos que encontraba a su paso, además de unas cuantas ovejas, que algún tiempo después, hinchadas y barrigudas, flotaban sobre las aguas navegando en vertiginoso viaje, entre piruetas grotescas, hacia la hoz que describe el río, un poco mas abajo, en el lugar conocido por El Rodeo

Sabido era que los viernes había mercado en Cantalejo y, por las tardes, en el casino y en otros establecimientos, se disputaban diversas partidas de cartas (tresillo, tuté subastado, giley, julepe americano), donde los más pudientes y algún aspirante a ludópata se jugaban los candarros. En Aldeonsancho, pueblo cercano, pasaba a la sazón una temporada, pendiente de destino, un recién licenciado en veterinaria y, a falta de otros entretenimientos, una tarde de aquellas, entrado el otoño, dando un paseo, se dirigía a Cantalejo para jugar una partida o simplemente para ejercer de mirón. Pero hete aquí que, al coronar un alto, ya a la altura de los pinares, alguien salió de entre la vegetación y le disparo un tiro a quemarropa y el veterinario cayó muerto, al borde de la carretera. Aquella época no era turbulenta como lo fue la de la República. Franco gobernaba con mano férrea. Pero robos y asesinatos siempre hubo. Las especulaciones se dispararon en torno al móvil. ¿Habría deudas de juego o alguna historia oculta de celos y amoríos o sencillamente fue un vulgar ladronzuelo que en el forcejeo apretó el gatillo. O todavía quedaba pendiente alguna vendetta política...? También se hacían conjeturas sobre la posibilidad de que el asesino contara con algún cómplice que le ayudara en la huida...

También recuerdo haber oído comentar aquel sucedido en el que una paya de un pueblo cercano se enamoró de un gitano itinerante y sin residencia fija, y se escapó de casa. Nadie podía entender que una chica a la que no le faltaba lo necesario y que incluso podría tener pretendientes adecuados en su entorno, se liara la manta y se lanzará al mundo en compañía de un gitano de vida azarosa, porvenir incierto y códigos poliédricos. Pero en aquellos tiempos, en la Castilla profunda, en que la mayoría de los matrimonios eran pactados por las familias y a veces muñidos por alguna celestina, todavía no sabían que el amor es ciego..., por lo menos durante los 6 primeros meses, como apuntan algunos expertos en temas emocionales. ■



MANTENER Y CREAR TRADICIONES

Manuel Miguel Fernández



Danzantes de Aguilafuente

Al margen de crisis, corrupción y demás avatares nacionales, hay cosas como las tradiciones y las costumbres que ya antes sobrevivieron a guerras, enfermedades, hambre y otros problemas de la época. La antigüedad de los paloteos esta próxima al siglo XVI así los demuestran diversos temas como el paloteo del Carlos V, luego se fueron adaptando temas religiosos y bailes de la época, teniendo en cuenta que las danzas suelen ser canciones danzadas. En aquellos años en los que surgieron los paloteos, seguro que ante la necesidad de manifestar externamente la alegría y devoción que las fiestas religiosas les producían, y sin otras distracciones en las que emplear su tiempo, para algunos el “danzar o palotear” era un acontecimiento de los más importantes que recordarían en su vida, estas gentes crearon tradición, historia y folklore.

En Aguilafuente se sigue manteniendo esta tradición a cargo del grupo de paloteo, Una vez más y después de 33 años de recuperación, hemos celebrado en Aguilafuente, el domingo 3 de febrero, la fiesta de Las Candelas y San Blas, días en los que por tradición seguimos haciendo las danzas de paloteo. Es muy importante que en nuestros pueblos se sigan conservando las tradiciones y costumbres, son una parte de nuestras raíces y no dejan de ser símbolos de identidad de un pueblo. Hoy en día estas fiestas menores van pasando a segundo plano por otras fiestas más multitudinarias motivadas por el buen tiempo, las vacaciones, la mayor afluencia de gente a nuestros pueblos, etc. En pueblos de buen nivel de población como Carbonero el Mayor, Fuentepelayo o Cuellar, es fácil mantener vivas estas actividades, lo verdaderamente complicado es hacerlo en

pueblos en los que el número de habitantes desciende sin parar, y más aún hacer un trabajo de recuperación como vienen haciendo estos años de atrás en pueblos como Sauquillo de Cabezas, por citar un ejemplo. Este año en Aguilafuente hemos contado con tres grupos de danzantes, uno veterano que llevan ya 10 ó 11 años con edades entre los 16 y los 18 años, otro de chicos-as de 10-12 años que lo llevan haciendo 3 años y otro de chicas y mujeres más mayores que este es su segundo año, todos ellos con muchas ganas e ilusión por aprender y seguir manteniendo nuestras tradiciones. Nuestro folklore sigue vivo, mantenemos nuestras danzas más antiguas y a la vez seguimos creando nuevos paloteos.

Contamos en nuestros pueblos con gente capacitada para enseñar, transmitir y conservar este tipo de raíces y costumbres. No dejemos en manos de unos pocos una tarea que es de todos. ■



Danzantes de Aguilafuente, febrero 2013



Con motivo del Día Internacional de los Museos¹ el Museo del Paloteo organiza una tarde de puertas abiertas y una jornada dedicada al peinado tradicional segoviano.

CURSO SOBRE LOS PEINADOS Y TOCADOS EN SEGOVIA

El cuidado del cabello y su arreglo ha sido a lo largo de la historia una señal inequívoca de embellecimiento y gusto personal. Desde el adorno prehistórico de plumas, hojas, o tintes vegetales hasta las permanentes o rapaduras de los últimos tiempos el hombre y la mujer han tratado su cabellera como elemento de distinción personal, comarcal o familiar. Además de identificar a su portador, el pelo suelto indicaría en culturas germánicas la virginidad de la doncella, o la melena recogida su condición de casada, los moños altos indicarían altivez y el moño de picaporte identificaría a la mujer rural frente al peinado "a lo garcón" urbanita.

Si la riqueza, variedad, forma de los elementos de nuestra tradición se hace patente en todo lo cotidiano, el peinado y su adorno no lo es menos. Si conocemos la pluralidad de adornos, tejidos y colores de la indumentaria tradicional no podía por menos que corresponderse la variedad española y de nuestra comunidad en lo que a formas, motivos y modelos de recogidos es enorme.

Intentaremos ver a lo largo de este curso el mayor número de variantes y tipo de peinados que han usado las mujeres, los hombres y los niños de nuestro medio rural segoviano en el siglo XIX y XX, a través de los testimonios y comentarios de escritores costumbristas, viajeros extranjeros, grabados, fotografías o testimonios recientes de gentes que tejieron sus cabellos a la antigua usanza o lo vieron en sus padres y abuelos.

Segovia conservó un variado y complejo entramado artístico en el uso de peinados y tocados: desde las monteras de Navafría, Turégano, Cantalejo, Cuéllar o Zamarramala, que tanto llamaron la atención a los escritores y fotógrafos de los siglos XIX y XX, peinados de múltiples y entreverados ramales de la trenzas segovianas hoy completamente descuidadas, complejos rodetes ensortijados a las sienes y adornados de



El antiguo peinado de rodetes laterales se complementa en los días grandes de fiesta con el complicado trenzado de la coleta dividida entre 9 a 33 cabos para confeccionar el moño de picaporte, que entretejido caracteriza a la segoviana.

agujones de filigrana, tocados de solteras y casadas, etc. Todo ello lo veremos y trabajaremos su elaboración práctica en este seminario.

- *Peinados y tocados en Castilla: Segovia, siglos XVIII, XIX y XX.*
- *Tocados masculinos: sombreros, monteras y pañuelos.*
- *Los peinados infantiles y los tocados: el gorro perifollo.*
- *La mujer: adornos y peinados.*
- *Prácticas de los trenzados del moño de "picaporte".*
- *Peinados de rosca.*
- *Peinados para las monteras: trenzas de tres a veintidós cabos (Navafría, Zamarramala, etc). La coletas o trenzas: simple, doble y triples para la montera.*
- *Los rodetes laterales: los churros, los rizos simples y trenzados y las cocas.*
- *El adorno del cabello: agujas, pasadores, lazos y cintas.*

Carlos A. Porro

¹ Cada año desde 1977, se celebra en el mundo entero el Día internacional de los museos alrededor del 18 de mayo. Este día es la ocasión para concienciar al público en general sobre el papel de los museos en el desarrollo de la sociedad.

En 2013, la comunidad museística organizó el Día Internacional de los Museos alrededor del tema: Museos (memoria + creatividad= progreso social). Los museos son depositarios y regentes de la riqueza de nuestra herencia patrimonial, esta, asociada a la inventiva y vitalidad con las que el sector museístico ha ejercido estos últimos años, son hoy los bastiones de los institutos museísticos. Conciliar su misión tradicional de conservación de la memoria con la creatividad necesaria a su renovación y al desarrollo cultural del público: esta es la evolución que los museos se abocan en emprender, con la firme convicción que su presencia y sus acciones pueden transformar la sociedad de manera constructiva.



CURSO SOBRE LOS PEINADOS Y TOCADOS EN SEGOVIA

18 de mayo de 2013

En el Museo del Paloteo
De 10 a 14 y de 16:30 a 19:30
Impartido por Carlos A. Porro

Dirigido a colectivos de cultura tradicional, grupos de danzas,
aficionados a la etnografía y curiosos en general.

Precio: 35 €

Mujer de Zamarramala con peinado de rodetes y moño de picaporte.



Museo del Paloteo
Centro de Interpretación del Folklore

MÁS INFORMACIÓN:
Tfno: 921 531001 / 921 531055
centrofolk@sanpedrodegaillos.com



Ayuntamiento de
SAN PEDRO DE GAILLOS



Coplas populares relativas al pelo y peinado, recogidas por M^a Eugenia de Santos y Carlos A. Porro:

*De Madrid han venido
cuatro pintores
para pintar el moño
de Lola Flores.*

*Pa bailar Seguidillas
horquillas dobles
para sujetar el moño
de picaporte.*

*Al estilo Mondéjar
vengo peinada
que me peinó
mi tía la Montejana.*

*Anda diciendo tu madre
que tienes buenos rodetes
y yo te digo que no
que son trapos que te metes.*

*Para que quieres el pelo
que te llegue a la cintura
si no lo sabes peinar
cara de mala fortuna.*

*Todas las mañanas
vas al bancal de tu panizo
a recoger cabellera
para tu moño postizo.*

*Debajo de tu rodete
hace la perdiz el nido
y yo como cazador
al reclamo me he venido.*

*Una vez que te quise
fue por el pelo
y ahora que estás pelona
ya no te quiero.*

*La del moño sorongo
duerme en el catre
pa' que el moño sorongo
no se esbarate.*

*Dime tú rubita
¿quién te peina el pelo?
Me lo peina un estudiante
me lo riza un marinero.
¡Qué niña tan guapa!
¡qué mata de pelo!*

Algunas canciones más recientes hablan de cuando se puso de moda la permanente:

*Con la permanente
y los caracoles
y debajo llevas
grandes trimotores.
Con la permanente
los caracolillos
y debajo llevas
el piojo amarillo.*

*Tu madre tuvo la culpa
por darte veinte pesetas
pa' hacerte la permanente
y ahorora no te la peinas.*

O el pelo a lo garson:

*El pelo a lo garson
que sí que no
el pelo me lo corto
porque quiero yo.*

*El pelo me corto
aunque sirva de disgusto
y con el pelo cortado
ya verás como te gusto.*



CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PERMANENCIA DE LAS AULAS DE MÚSICA TRADICIONAL

*“El sentido común nos dicta que es fundamental conservar y fomentar iniciativas culturales y, en muchas ocasiones, la única forma de conseguirlo es uniéndonos”
(David Yague, Alcalde de Condado de Castilnovo)*

El pasado 19 de diciembre, Esther Castro, Alcaldesa de San Pedro de Gaillos y David Yague, Alcalde de Condado de Castilnovo firmaron un convenio de colaboración en apoyo a las Aulas de Música Tradicional del Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gaillos.

Desde el Centro se realiza una labor de conservación y difusión del folklore a través de diversos programas desde el año 2003, con una importante repercusión en la población. Concretamente en las *Aulas de Música Tradicional* participan cada año una media de 25 alumnos que acuden de diferentes pueblos de la comarca.

Ambos regidores son conscientes de la necesidad de mantener una oferta de servicios culturales para la población del medio rural y especialmente de aquellos dirigidos al mantenimiento del patrimonio cultural de nuestros pueblos.

Pese a la consolidación de las mancomunidades en relación a la prestación conjunta de servicios generales en los pueblos, hasta ahora no ha sido habitual que un municipio brindara su apoyo económico a una localidad vecina en un proyecto cultural, pero el acuerdo ratificado el 19 de diciembre abre una puerta a la participación intermunicipal que cambia la inercia de los últimos tiempos donde “la falta coordinación en



las agendas culturales de los municipios ha provocado incluso que nos hayamos pisado actividades”. Con esta iniciativa se abre un nuevo camino en los procesos de cooperación entre ayuntamientos.

El Ayuntamiento del Condado de Castilnovo apoya las Aulas de Música Tradicional de San Pedro de Gaillos por considerar que se trata de una apuesta de carácter comarcal, que beneficia a todos los pueblos vecinos y alrededores. En contraprestación las Aulas se trasladarán a esta localidad para celebrar una muestra de folklore.

Lazos

MUESTRA DE FOLKLORE DE LAS AULAS DE MÚSICA TRADICIONAL Curso 2012-2013

SAN PEDRO DE GAILLOS

31 de mayo a las 19:30 horas

En el Centro de Interpretación del Folklore / Museo del Paloteo

CONDADO DE CASTILNOVO

7 de junio a las 19:30 horas

En la Plaza Mayor



“El repertorio que se enseña en la escuela es el estrictamente tradicional, es decir las melodías que realmente se identifican con el instrumento. Este planteamiento es el más acorde y coherente con los objetivos de un centro cuyo fin es la interpretación de la cultura tradicional.”

*Carlos de Miguel.
Profesor de Dulzaina*



LA DANZA DE CABALLAR

Hemos presenciado los diferentes bulles y ejercicios de la afamada danza de Caballar, la cual luce los vistosos trajes típicos de labradores de esta provincia, con sus dulzaineros y tambor, tocando muy bien piezas de su repertorio.

Han escuchado del numeroso público que presenció las danzas, grandes y merecidos aplausos, por lo bien ejecutado que fueron todos los números de baile y paloteo, siendo muy elogiados.

También la zorra ó maestro, vestido de arlequín, gustó mucho por lo raro del traje.

Componen la danza: Dulzainero, Casto Sánchez; tamboriler, Braulio de Andrés; director, Miguel Martín; zorra ó maestro, Juan Benito; danzantes, Santiago Tapia, Jerónimo Berrocal, Macario Sánchez, Manuel Calvo, Florentino García, Ignacio Calvo, Cornelio Calvo y Julián Heredero.

En Segovia ha sido recibida con gran simpatía la danza de Caballar.

28 octubre 1912. Danza de Caballar

La danza de caballar

Hace años publicamos en esta misma revista (Nº 18. El Invierno 2008) una reseña sobre la fotografía en la que aparecen los danzantes de Caballar, publicada en la revista Mundo Gráfico en su número de noviembre de 1912. No vamos a extendernos sobre el contexto en el que se tomó la imagen pues ya se explicó en su momento y se puede consultar, como el resto de los números de lazos, en www.sampedrodegaillos.com

En la foto sale un dulzainero al que no supimos poner nombre en ese momento. Ahora sabemos de quién se trata gracias a esta noticia que publicó -el 28 de octubre de 1912- el Diario de Avisos de Segovia sobre el evento en el que participaron los de Caballar. El dulzainero en cuestión era Casto Sánchez, que había nacido en Caballar en 1855¹ (cuando se hizo la foto tenía 57 años) y todavía se manejaba con una dulzaina sin llaves, a la vieja usanza. En la foto aparecen los ocho danzantes y el zorra. Por motivos que desconocemos, no se retrató el tamborilero, Braulio de Andrés.

Un dulzainero ciego.

Pérdida

La persona que hubiese hallado una dulzaina y quiera hacer la caridad de entregarla a su dueño que es un pobre ciego y con cuyo instrumento gana el pan para su familia, aunque no puede desprenderse de metálico el interesado, procurará corresponder gratificándola.

Puede darse aviso en la Administración de este periódico.

10 julio 1902
Pérdida de dulzaina

No deja de ser curioso el anuncio publicado en el Diario de Avisos² el día 10 de julio de 1902 sobre la pérdida de una dulzaina que pertenecía a un ciego residente en Segovia. No se cita el nombre del personaje, aunque todo apunta a que se pudiera tratar de un músico callejero. Tampoco se dan más detalles en la noticia de la devolución del instrumento, más curiosa aún, que se reseña el 29 de octubre de ese mismo año. Sigue sin mencionarse el nombre del ciego, pero sí se menciona el del policía que realizó las pesquisas y el apodo del que se encontró y vendió la dulzaina... Que cada cual saque sus propias conclusiones. Por nuestra parte, seguiremos indagando y publicaremos la identidad del dulzainero ciego en cuanto encontremos la noticia.

Habiendo tenido noticias el inspector interino de policía, D. Mariano García del paradero de una dulzaina que se le había perdido hace tiempo á un pobre ciego residente en esta población, ha podido recobrar dicho instrumento entregándosele hoy á su dueño.

La dulzaina la encontró un sujeto apodado *Palmas*, que vive en Segovia y la había vendido por 30 reales á un vecino de un pueblo próximo.

El pobre ciego á que nos referimos se hallaba inconsolable por la pérdida de su dulzaina que le costara 15 duros.

Ahora está alegre como unas Pasas, casi es feliz.

29 octubre 1902
Devolución de Dulzaina

Carlos de Miguel Calvo

¹Información facilitada por Pedro Peña, autor de la página <http://segoviyamaticas.blogspot.com.es/>, en la que se pueden encontrar interesantes registros sobre folklore segoviano.

²Sobre el Diario de Avisos se puede consultar el artículo publicado en la sección Curiosidades de Hemeroteca del nº 37 de Lazos (Otoño 2012)



CANCIONERO CASTELLANO DE AGAPITO MARAZUELA



El "Cancionero Castellano de Agapito Marazuela" constituye un documento capital para conocer y entender el patrimonio cultural y folclórico de España.

Ahora, con el apoyo del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero", Ediciones Derviche da nueva vida al viejo cancionero en esmerada edición.

Se mantiene la obra del maestro: las partituras, las letras, la sección dedicada a los ritmos y su introducción musicológica. Se conserva igualmente el prólogo de García Matos. Y se presenta como el "Cancionero Castellano de Agapito Marazuela", embellecido con nuevas fotografías de época, y acompañado de un CD con 12 temas interpretados por la Ronda Segoviana, y tres cantos inéditos en la voz del propio Agapito Marazuela.

La reedición permitirá la difusión de la obra y su fácil acceso a músicos, estudiosos y público en general. Coincide con el 30 aniversario del fallecimiento del insigne folclorista, que naciera en Valverde del Majano el 20 de noviembre de 1891 para morir en Segovia, el 24 de febrero de 1983.

Pero este Cancionero no es solo una recopilación de temas musicales, sino que también representa el testimonio vivo de una época y un hermoso viaje a un pasado no tan lejano, que nos habla de viejas costumbres y oficios, ya casi olvidados, pero que forman parte de lo que fuimos y de lo que, en definitiva, permanece latente en nuestra íntima esencia.

Esta publicación se presentó el pasado 20 de abril en Segovia, Iglesia de San Quirce en un acto que convocó a numeroso público y que contó con la intervención de Joaquín González-Herrero (miembro del Consejo Asesor del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana), Sara Dueñas (Directora del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana), Juan Cruz Pastor (Director musical de la Ronda Segoviana) y Rafael Verdejo (Ediciones Derviche). La presentación finalizó con un concierto de la Ronda Segoviana, introducido por los Hermanos Zamarrón con una magnífica interpretación de *La Entradilla*. ■

LA ALEGRÍA DE DAR VUELTAS

Taller de Juegos Tradicionales

El Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" ofrecerá durante el verano a unos cuarenta municipios de la provincia el programa "*La alegría de dar vueltas*" Taller de Juegos Tradicionales, que impartirá el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gaillos.



El objetivo principal de esta actividad es el conocimiento y práctica de las manifestaciones lúdicas que han tenido un papel fundamental en la sociedad rural. Los juegos tradicionales son un factor de identidad de las poblaciones rurales y un refuerzo de la cohesión social.

El Taller de Juegos Tradicionales que ofrece el Centro de Interpretación del Folklore se compone de un conjunto de juegos resultado de la información y el material recopilado desde las diferentes actividades que en torno al patrimonio lúdico se vienen realizando desde hace más de 10 años.

Se trata de una propuesta de juego en la que estando dirigida, permite también a los niños y adultos participantes ser protagonistas del juego, ya que en muchos momentos serán ellos los que crean, imaginan, hacen o dejan de jugar si les apetece.

Se trata de una actividad dirigida a niños y niñas de 6 años a 12 años que se desarrollará entre los meses de junio, julio, agosto y hasta mediados de septiembre.

Lazos

"Los juegos y deportes tradicionales de los distintos pueblos de España son un elemento trascendental para construir el acervo cultural de cada comunidad, al tiempo que favorecen el respeto mutuo a través del conocimiento de las prácticas lúdicas, no sólo de las distintas comunidades autónomas, sino también de los nuevos habitantes provenientes de otras culturas del mundo."



ROMANCES Y JUGLARES Marzo, abril y mayo de 2013

En su segunda edición “Romances y Juglares” forma parte de los ciclos de música del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero en el que participan parte de las mejores agrupaciones segovianas de folklore.

Los juglares, desde antaño, a lo largo y ancho de nuestra geografía, eran quienes recitaban los cantares de gesta, origen de los primeros romances. En el siglo XV desapareció el gusto por los cantares de gesta, pero muchos de ellos se siguieron recordando gracias a la repetición de algunos de sus fragmentos, hasta llegado un momento en el que se convirtieron en romances. Los romances tienen un lenguaje sencillo, sugerente y de rima asonantada, la fórmula gustaba mucho al público y los juglares empezaron a componer otros en los que daban noticias, historias, recogían leyendas populares, etc.

En el año 1994 la Diputación recopiló más de ciento sesenta romances en la publicación “Romancero General de Segovia” basado en nuestra tradición romancística. La obra supuso llenar un

importante vacío en la cultura tradicional segoviana. En ella se hallan romances de origen religioso, burlescos o infantiles junto con los que narran leyendas, historias caballerescas o de amores; en definitiva, una recopilación de nuestra historia a través de la voz popular.

Desde la Diputación hemos promovido este ciclo de actuaciones en el que unimos los viejos poemas del romancero tradicional con nuevos juglares. Textos que son parte de nuestro acervo cultural, transmitidos y depurados de generación en generación, son ahora musicados y cantados en versiones e interpretaciones variadas y novedosas.

Nuestro deseo y voluntad es contribuir a que estos romances se revitalicen y pervivan en nuestra memoria y, en todo caso, le invitamos a disfrutar de los conciertos que presentamos en este programa.

*Francisco Vázquez Requero
Presidente de la Diputación de Segovia*

CALENDARIO DE ACTUACIONES

30/03/2013	18:00 h.	Tabladillo	Centro Cultural	La Ronda Segoviana
07/04/2013	20:00 h.	Carbonero el Mayor	Centro Cultural Los Caños	La Ronda Segoviana
13/04/2013	19:00 h.	Ortigosa del Monte	Centro Elena Fortún	Coral La Espadaña
19/04/2013	20:00 h.	San Pedro de Gaillos	Centro Interpretación del Folklore	Talandán
14/04/2013	19:00 h.	Ayllón	Iglesia de San Miguel	Coral La Espadaña
20/04/2013	19:30 h.	Grajera	Bulera	El Hombre Fólklbero y Cia
21/04/2013	18:00 h.	Sebulcor	Salón	Amparo García Otero
26/04/2013	21:00 h.	Cuellar	Salón de Cultura Alfonsa de la Torre	La Órdiga
27/04/2013	20:00h.	Otero de Herreros	Centro Cultural	El Hombre Fólklbero y Cia
01/05/2013	19:30 h.	San Martín y Mudrián	Salón Municipal	Feliciano Ituero
01/05/2013	20:00 h.	Marzoleja	El Concejo	La Órdiga
03/05/2013	20:00 h.	La Losa	Centro Cultural	La Órdiga
04/05/2013	18:30 h.	Ventosa y Tejadilla	Centro Cultural Ayuntamiento	Talandán
04/05/2013	20:00 h.	Valverde del Majano	Sala de Cultura	La Ronda Segoviana
05/05/2013	20:00 h.	Espirdo	Sala Cultural	Talandán
13/05/2013	20:00 h.	Navares de Enmedio	Ayuntamiento	La Ronda Segoviana
18/05/2013	19:00 h.	Veganzones	Salón de Baile	La Órdiga
18/05/2013	20:00 h.	Marzuela	Concejo	La Ronda Segoviana
26/05/2013	17:45 h.	Moral de Hornuez	Sabinar de Hornuez	El Hombre Fólklbero y Cia



BAR - RESTAURANTE

"El Caserón"

Especialidad en
Carnes Rojas y Asadas

40389-SAN PEDRO DE GAILLOS
Tfno: 921 531 178
reservas@restauranteelcaseron.es
www.restauranteelcaseron.es

Hornos
Castro

Horno de Asar para encargos
(cordero, cochinillo y pollo)
Productos de matanza artesanos
Especialidad en chuletones de buey,
ternera y cordero



Embutidos Los Sanpedros S.L.
Ctra. de San Pedro de Gaillos a Aldealcorvo s/n
40389-San Pedro de Gaillos - Segovia
Tfnos: 921 063 898 / 660 619 031

Auto-Taxi
"JOSEMA"



Tfno: 630 002 046

San Pedro de Gaillos

SERVICIO 24 h

BOTIQUÍN
FARMACÉUTICO



Vinculado a la oficina
de Farmacia de Sebúlcor
(Segovia)

LDA. PALOMA BRICEÑO GONZÁLEZ

En San Pedro de Gaillos. Situado en la Plaza Mayor,
Horario: 10 a 15 horas de lunes a viernes.
Teléfono: 921 531 044



Albergue

Hoces
del Duratón

Tels. 921 531 082 - 686 336 315 - 686 742 123
E-mail: info@alberguehocesdelduraton.com
www.alberguehocesdelduraton.com
C/ Nueva, 1
40389 SAN PEDRO DE GAILLOS (Segovia)



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO